Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO

Río Grande, 02 de diciembre del 2024.

Nota Nº 032/2024.
Letra: S.A.L – S.R.P.G
Ref. Expediente E-92591-2024.

Unidad de Auditoría Interna - SLG:

Por medio de la presente informo que habiendo recibido UNA (1) oferta para la **Compra Directa N° 34/2024 (R.A.F N° 121),** tramitada mediante **Expediente N° 92591/2024, caratulado "ALQUILER DE INMUEBLE DESTINADO A LA SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO – RIO GRANDE"** y en cumplimiento de lo establecido en la ley Nº 1015 y Decreto Provincial Nº 674/11 - ANEXO II - Artículo 34º - Punto 58, por la naturaleza de la contratación (Ley Nº 1015 Art. 52 Inc.c), Decreto Nº 674/11, Resoluciones O.P.C. Nº 202/20 y Nº 17/21, se deja constancia que la oferta presentada por el Sr. RODAS FERNANDEZ JOSE GALINDO C.U.I.T Nº 20-18811716-4, a orden Nº 26, y por la suma total de PESOS VEINTICUATRO MILLONES CON 00/100 CENTAVOS ($24.000.000,00), no resulta inconveniente para el estado provincial, siendo ajustable ante la necesidad por parte de la Secretaria de Representación Política del Gobierno.

Lic. Gonzalo J. Maltez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVO LEGAL
Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur